163

FORERO Y OLAYA LTDA

NIT: 890706246-5

CL 11 4 26 ESPINAL (TOL)

Factura electrónica de venta
No. FVES4175

INFORMACION DEL CLIENTE	FECHA	TOTAL
ALCALDIA MUNICIPAL DE EL ESPINAL	**10/12/2025**	**$ 13.000.000,00**

NI No. : 890702027-0

DIRECCION : CRA. 6 No. 8-06

TELEFONO :

CIUDAD : ESPINAL **PAIS :** Colombia

VENDEDOR: 890706246 - FORERO Y OLAYA LTDA

FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
09/01/2026	

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
41702501	Prestacion de servicios profesionales para contribuir a la difusion , promocion y divulgacion de las actividades , gestiones, planes de accion , proyectos y programas desarrollados por la ALCALDIA MUNICIPAL DEL ESPINAL del 20 de Noviembre al 19 de Diciembre del 2025,en los diferentes programas de la Emisora , segun contrato No.936 del 20 de Noviembre del 2025.	$ 13.000.000,00

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxC # 1	Vence: 09/01/2026	$ 13.000.000,00

VALOR (en letras) : TRECE MILLONES DE PESOS

OBSERVACIONES

Resolución DIAN: 18764100087245. Prefijo: FVES. Rango: 4042 al 4534. Vigencia: 14/10/2025 hasta 14/10/2026.

Según el inciso 3 del artículo 2.2.2.53.5 del decreto 1074 del 2015, el cliente tiene 3 días para rechazar la factura o se dará por aceptada

1. EMITIDO EN RADIO AVENIDA 1390 AM (Cl 11 4 26, Tel: 8-2484128 Espinal)
2. REGIMEN SIMPLE, NO autorretenedores, NO grandes contribuyentes
3. CIIU: 6010 Servicios prestados en ESPINAL (TOL) Tarifa Ica: 8x1000
4. Publicidad Excluida de IVA (Num 21 Art. 476 ET)
5. Factura generada por Forero y Olaya Ltda en Contapyme NIT: 810000630 y Factura1 SAS NIT: 900875062
6. Expedida en los terminos de la Ley 1231/2008

IMPORTANTE:
Recaudo en BANCOLOMBIA, Cta Cte: 411-123207-41 Forero y Olaya Ltda

Fecha/Hora de emisión 2025-12-10 10:40:04

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado	FIRMA Y SELLO
				C/C./O NIT.

Representación gráfica de la factura de venta electrónica

Sello de firma:

s+loMYCDyOJ1sixV3YgWNvi6MBusinV4s4hubQu4e0oxaFnAn2ClJptopWVPd/oYGS2BuYWp|1wdtMFWcACyHBgIMAFaBgP93Bt6Q5qgwcHGPyWsyV4qzrOWB9qUDkwRa1JkWclYewLeXAMvnX5dUSmzyYMd13m7oCL6zGhmt7FEO6BAptHQG6YI22EjAGv8oJiiRK/MmuY0b2HHz4gHATSaLfZNMlrNvyCsPYP06zeY/zWwshK6otTM1MiQtHYIGmuefoqb0alZpHI5X3r66vu/m/oVFu9VWjMO7912RjHMNosStgaHFkuz3e7HGpGX1MdKdPcz7Zv/+zqnwe4S9w==

CUFE6d2eb9ee28f48d8d9ebbbfed54cb5ed9e7665d1ce34ec312d476a7c627e5dffe2469a7a5c494167a9c9586da2df5380d

164

FORERO Y OLAYA LTDA

NIT: 890706246-5

CL 11 4 26 ESPINAL (TOL)

Factura electrónica de venta
No. FVES4175

INFORMACION DEL CLIENTE	FECHA	TOTAL
ALCALDIA MUNICIPAL DE EL ESPINAL	**10/12/2025**	**$ 13.000.000,00**

NI No. : 890702027-0

DIRECCION : CRA. 6 No. 8-06

TELEFONO :

CIUDAD : ESPINAL **PAIS :** Colombia

VENDEDOR	
890706246 - FORERO Y OLAYA LTDA	
FECHA VENCIMIENTO	**REFERENCIA**
09/01/2026	

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
41702501	Prestacion de servicios profesionales para contribuir a la difusion , promocion y divulgacion de las actividades , gestiones, planes de accion , proyectos y programas desarrollados por la ALCALDIA MUNICIPAL DEL ESPINAL del 20 de Noviembre al 19 de Diciembre del 2025,en los diferentes programas de la Emisora , segun contrato No.936 del 20 de Noviembre del 2025.	$ 13.000.000,00

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxC # 1	Vence: 09/01/2026	$ 13.000.000,00

VALOR (en letras) : TRECE MILLONES DE PESOS

OBSERVACIONES

Resolución DIAN: 18764100087245. Prefijo: FVES. Rango: 4042 al 4534. Vigencia: 14/10/2025 hasta 14/10/2026.

Según el inciso 3 del artículo 2.2.2.53.5 del decreto 1074 del 2015, el cliente tiene 3 días para rechazar la factura o se dará por aceptada

1. EMITIDO EN RADIO AVENIDA 1390 AM (Cl 11 4 26, Tel: 8-2484128 Espinal)
2. REGIMEN SIMPLE, NO autorretenedores, NO grandes contribuyentes
3. CIIU: 6010 Servicios prestados en ESPINAL (TOL) Tarifa Ica: 8x1000
4. Publicidad Excluida de IVA (Num 21 Art. 476 ET)
5. Factura generada por Forero y Olaya Ltda en Contapyme NIT: 810000630 y Factura1 SAS NIT: 900875062
6. Expedida en los terminos de la Ley 1231/2008

IMPORTANTE:
Recaudo en BANCOLOMBIA, Cta Cte: 411-123207-41 Forero y Olaya Ltda

Fecha/Hora de emisión 2025-12-10 10:40:04

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado	FIRMA Y SELLO
				C.C. O NIT.

Representación gráfica de la factura de venta electrónica

Sello de firma:

s+loMYCDyOJ1slxV3YgWNvl6MBusInV4s4hubQu4e0oxaFnAn2CIJptopWVPd/oYGS2BuYWpj1wdtMFWcACyHBgfMAFaBgP93Bt6Q5qgwcHGPyWsyV4qzrOWB9qUDkwRa1JkWclYewLeXAMvnX5dUSmzyYMd13m7oCL6zGhmt7FEO6BAptHQG6YI22EJAGv8oJiiRK/MmuY0b2HHz4gHATSaLfZNMlrNvyCsPYP06zeY/zWwshK6otTM1MiQtHY1Gmuefoqb0alZpHI5X3r66vulm/oVFu9VWjMO7912RjHMNosStgaHFkuz3e7HGpGX1MdKdPcz7Zv/+zqnwe4S9w==

CUFE6d2eb9ee28f48d8d9ebbbfed54cb5ed9e7665d1ce34ec312d476a7c627e5dffe2469a7a5c494167a9c9586da2df5380d

CARLOS ESTEBAN RAMIREZ MEDINA

CONTADOR PÚBLICO TITULADO - ESPECIALISTA EN DERECHO TRIBUTARIO

Corporación Universitaria de Ibagué - Universidad Católica

"CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES:"

CARLOS ESTEBAN RAMIREZ MEDINA, portador de la cédula de ciudadanía número 93'121.727, expedida en Espinal (Tolima), de profesión CONTADOR PUBLICO TITULADO, según certificado de la JUNTA CENTRAL DE CONTADORES y con Tarjeta Profesional vigente número **51.189-T**, certifico lo siguiente:

Que FORERO Y OLAYA LTDA, identificada con el NIT 890706246-5, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pagos de sus obligaciones con los SISTEMA DE SALUD, Pensiones, Riesgos Laborales y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis meses

Expedida en la Espinal (Tolima), a solicitud del interesado, a los veintiséis (26) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

CARLOS ESTEBAN RAMIREZ MEDINA
C.C. Nº 93'121.727 Espinal
T.P.: 51.189-T.

Cra 9 Nº 71 – 69 Rincon de la Campiña
Celular: 3153380684
Ibagué - Tolima

CONTRATO No. 936 DEL 20 NOVIEMBRE DE 2025 CONTRATANTE: ALCALDIA DE EL ESPINAL

TIEMPO DE EJECUCION DESDE: 20 DE NOVIEMBRE DE 2025 **HASTA:** 19 DE DICIEMBRE DE 2025

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CONTRIBUIR A LA DIFUSION, PROMOCION Y DIVULGACION DE LAS ACTIVIDADES, GESTIONES, PLANES DE ACCION, PROYECTOS Y PROGRAMAS DESARROLLADOS POR LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL ESPINAL.

NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA: FORERO & OLAYA LTDA

No. Documento de identificación: 8907062465 **Régimen común X** **Régimen simplificado**

Obligaciones especificas	Actividades realizadas y Productos
1. APOYAR LA ESTRUCTURACIÓN, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE PIEZAS DE COMUNICACIÓN PARA SER TRANSMITIDAS EN MEDIOS RADIALES DE EL ESPINAL CON COBERTURA EN ÁREA URBANA Y RURAL DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN REQUERIDA.	Se estructuraron, difundieron y promocionaron de piezas de comunicación y fueron transmitidas en los medios radiales de el espinal con cobertura en área urbana y rural de acuerdo con la programación requerida.
2. LOS PROFESIONALES REQUERIDOS DEBERÁN ESTAR A DISPOSICIÓN PARA ASISTIR A EVENTOS, ACTIVIDADES O RUEDAS DE PRENSA ORGANIZADAS POR LA ENTIDAD, CON EL FIN DE PROMOVER LA VISIBILIDAD DE LOS PROGRAMAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL ANTE LA COMUNIDAD Y	los profesionales requeridos estuvieron a disposición y asistieron a eventos, actividades y ruedas de prensa que fueron organizadas por la entidad, con el fin de promover la visibilidad de los programas de la alcaldía municipal ante la comunidad y los medios de comunicación.

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	
3. BRINDAR APOYO EN LA ESTRUCTURACIÓN, ELABORACIÓN Y DIVULGACIÓN DE ENTREVISTAS, NOTICIAS Y/O PUBLIRREPORTAJES EN UN MEDIO RADIAL DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	Se estructuraron, elaboraron y divulgaron entrevistas, noticias y/o publireportajes en de acuerdo a las instrucciones del supervisor del contrato.
4. APOYAR LA REALIZACIÓN DE LA DIFUSIÓN DE BOLETINES DE PRENSA DE LAS COMUNICACIONES EXTERNAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL, DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DESIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	Realizamos la difusion de boletines de prensa de las comunicaciones externas de la alcaldia municipal de acuerdo a las instrucciones del supervisor del contrato.
5. REDACTAR Y EDITAR LOS CONTENIDOS NECESARIOS A TRAVÉS DEL PERSONAL APORTADO POR EL CONTRATISTA PARA CONTRIBUIR A LA CONSTANTE ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN LAS PLATAFORMAS DE COMUNICACIÓN DE LAS ALCALDÍA DE EL ESPINAL.	Se redactaron y editaron contenidos a través del personal aportado contribuyendo a la actualización de información en las plataformas de comunicación de las Alcaldía de El espinal.
6. BRINDAR ASISTENCIA EN EL CUBRIMIENTO PERIODÍSTICO DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO ADELANTADAS POR LA	Se brindó asistencia en los cubrimientos periodísticos de las acciones de gobierno adelantadas por la Alcaldía de El Espinal.

ALCALDÍA DE EL ESPINAL. 7. LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR Y QUE GUARDEN RELACIÓN CON EL OBJETO CONTRACTUAL.	No se presentaron actividades asignadas por el supervisor que guarden relación con el objeto contractual.

Mauricio Forero Olaya
Gerente